

ACTA
CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

4/10/07

Presentes: Dr. G. Folle, Dra. L. Bettucci, Dra. E. Nunes, Dr. J. Tort, Dr. S. Martínez, Dra. I. Ponce de León, Dr. F. Zolessi, Dra. B. Garat, Dra. M. Laviña, Dra. A. Silva, Mag. D. Agrati, Lic. H. Romero.

Ausentes: Lic. J. Rinaldi.

1. Lectura de actas del 13/9/07 y 19/9/07

1.1 Se aprueban.

2. Informe Comisión Directiva (Dr. S. Martínez)

2.1 Se aprobó el otorgamiento de los tickets de alimentación para el personal.

2.2 Congreso sobre Historia de la Ciencia: Se dará doble apoyo (en dinero y en inscripciones).

2.3 ANII: Se informó que las becas serán otorgadas bajo firma de contrato por parte del becario.

4. Asuntos entrados

- 4.1 “Reglamento de regulación del número de maestrandos y doctorandos por investigador”: Se estudiará a fin de realizarle algunas modificaciones para adecuarlo a la realidad actual del Area.

El Dr. Martínez se retira de la sesión.

- 4.2 El Dr. S. Martínez en nota del 25/9/07, solicita ampliación de cupo a tres estudiantes de Doctorado y fundamenta.
En virtud de su buena trayectoria en orientaciones y que actualmente no está orientando estudiantes de Maestría, se aprueba la solicitud.

El Dr. Martínez ingresa a la sesión.

- 4.3 En carta fechada 20/9/07, la Mag. P. Contreras comunica que el 20/9/07 asumió la DT, con retroactividad al 1/7/07 y por tanto renuncia a su beca y solicita se le informe la forma de devolver el dinero.

Se aprueba y se informa a Secretaría Académica.

- 4.4 En Memo PB/FC 306.07 del 27/9/07, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente aspiración a estudiante (se transcribe):

“Por cumplir con los requisitos reglamentarios, esta Comisión resolvió recomendar al Consejo Científico del Area la inscripción del siguiente aspirante a Doctorado:

LAMOLLE ALZUGARAY, Guillermo (GEN)

Cuenta con el título de magíster otorgado por PEDECIBA, orientador: Dr. F. Alvarez y Laboratorio de recepción: Sección Biomatemáticas, Facultad de Ciencias. El 18/9/07, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado, aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.”

Se homologa la resolución de la Comisión de Doctorado y se eleva a la Comisión Directiva.

- 4.5 En Memo PB/FC 311.07 del 27/9/07, la Comisión de Maestrías eleva la designación del siguiente tribunal (se transcribe):

“Subárea Neurociencia

Estudiante: Tamara Liberman

Tribunal: Presidente: Dr. Luis Robles. Vocales: Dr. F. Dajas y Dr. J.L. Peña

Orientador: Dra. M. Pedemonte

Tesis: Correlación temporal entre Neuronas Auditivas y el Ritmo Theta del Hipocampo Inducida por cambios en la estimulación sensorial.

Dicha estudiante cumple con los requisitos exigidos para la presentación de su tesis y el orientador ha informado que los miembros del tribunal han sido consultados y han aceptado integrarlo.”

Se aprueba.

5. Reconsideración de becas

- 5.1 Por mayoría se ratifica el listado de becarios ya aprobado.

6. Alícuotas

- 6.1 Se otorgan u\$s 300 a los investigadores de 1er. y 2o. nivel, según resolución en acta del 14/6/07 punto 3.13.
- 6.2 Plazo final para la ejecución de la alícuota por investigador: 27 de junio de 2008.
- 6.3 Las facturas fechadas en 2007, deberán ser presentadas antes del 15/11/07.